

---

**FECHAS LIMITE – CIERRE DE AÑO PRESUPUESTARIO 2015-16**

Transacciones	Fecha
1- Emisión de órdenes de compra	3 de junio de 2016
2- Anticipos de fondos para usarse en el mes de junio	Hasta 3 de junio de 2016
3- Devolución o cancelación de saldos no obligados al cierre del año presupuestario, Modelo SC 745 y SC 710.	
OPE en Puerto Rico y Exterior	17 de junio de 2016
4- Relación para informar cuentas, gastos y obligaciones a pagarse después del cierre de año presupuestario, Modelo SC 753 y SC 753.1	30 de junio de 2016
5- Cuenta Corriente y Liquidación correspondiente al mes de junio.	
OPE en Puerto Rico y Exterior	15 de julio de 2016
6- Facturas de servicios profesionales correspondientes a junio	Hasta 15 de julio de 2016
7- Fecha límite para efectuar pagos	15 de julio de 2016

---